

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO IV.

Palma Martes 22 de Mayo de 1894

NUM. 1091

CREMA BISMUTO MIRO

Este preparado farmacéutico reúne todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administración hasta á los niños recién nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE

Las Gastralgias Dispepsias Flatulencias-Pirosis-Disenteria. Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE J. MIRO

ABIERTA TODA LA NOCHE

Calle Colon n.º 22 y Perejil 2.

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en París, Amberes, Barcelona.

Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50 60 vacunaciones 16'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 5 6 id. 3'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 2 3 id. 1'65 ptas.

Linfa vacuna 1 estuche con 5 tubos cada uno para 4-2 vacunaciones. 4'40 ptas.

Id. id. 1 estuche con 1 tubo para 4-2 vacunaciones 1'35 ptas.

Unico depositario y representante en Palma:

Farmacia de J. Miro. Colon 22 y Perejil 2

NOTA.—Cada 30 dias se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

Pau de la pau

Este es el título que lleva una zarzuela satírica política en dos actos escrita en dialecto mallorquín y estrenada recientemente en el Teatro Femenias de Manacor, con éxito extraordinario.

Los personajes de esta obra, se mue-

DISCURSO

DEL SEÑOR

DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

SOBRE LOS SUCESOS DE MELILLA

(Continuación)

nia objeto su marcha adelante, y los moros se quedaron, aunque sin razón, cantando victoria. A esta salida del general Chacón sucedieron las dos, que en días consecutivos, hizo el general Prim, saliendo de la plaza con una fuerza parecida á la del general Chacón, estando tres solas horas en el campo y ordenando la retirada después.

Que Prim, como Chacón, se batió con bizarría en aquellos encuentros, eso no hay que decirlo; quizás Prim corrió en ellos tanto ó más peligro que pudiera correr en los Castillejos; y el general Prim no obtuvo en aquellas acciones resultado ninguno.

Todavía en 1856 hubo un gobernador de la plaza que hizo una salida, teniendo que retirarse con considerables bajas, sin obtener el menor resultado. Algún tiempo después, y durante la guerra de Africa, salió, con efecto, como ha recordado muy bien S. S., el brigadier Buceta á ocupar algunas posiciones á cierta distancia de la plaza. Los moros atacaron su campo durante la noche, los pusieron en total fuga y dispersión, aprovechándose de la enfermedad de Buceta, que dejó de asistir en los primeros momentos, pero sin que mejorara la situación

ven en la escena con perfecta naturalidad y los caracteres de todos ellos, están muy regularmente sostenidos, cosa que ya en si constituiría mérito sobrado para que la prensa se ocupara de esta producción con cariño, si no tuviéramos que añadir á todo esto, que el público que aplaude, conoce al dedillo los tipos caricaturados en escena, por ser en su mayoría entes reales, popularmente conocidos en la localidad y por lo tanto de imprescindible comparación.

Una de las cosas que más deben admirarse de esta obra en estos tiempos de Ohuecas y Valverdes y Perrines y Palacios, es que tenga un autor único para letra y música.

Andrés Parera; que así se llama el que ha escrito el libreto y la música de *Pau de la pau*, es un modesto joven, de profesión alfarero que se ha lanzado por el espinoso campo de la literatura dramática sin poseer más ilustración conocida que la que pueden dar de sí nuestras escuelas de primera enseñanza; de manera que ateniéndose á estas circunstancias es doblemente digna de aplauso la referida zarzuelita.

Conviene que el Sr. Parera no se desanime y siga cultivando el género, que lo que ha empezado hoy en modesto ensayo puede acabar mañana en brillante producción.

Los aficionados y aficionada encargados de poner esta obra en escena merecen un aplauso que gustosos les tributamos y muy especialmente al coro de niñas y á *Mestre Garí*.

TOROS EN MADRID

Reses de D. Félix Gomez.

Espadas. Espartero Guerra y Fuentes. Madrid 17, 8 30 noche.

Con una buena entrada se ha celebrado esta tarde la corrida suspendida el día de San Isidro.

A la hora anunciada pisa la arena el primero, *Madriño*, colorado, que es un toro bravo y de poder.

Toma siete varas, ocasiona cuatro caí-

das y mata dos caballos.

Espartero empezó trasteando bien, pero terminó mal, deshaciéndose de *Madriño* de media estocada baja, saliendo desarmado. (Pitos)

Este toro estuvo quedado en banderillas.

El segundo, *Cocinero*, colorado, toma con gran poder hasta ocho varas, ocasionando seis caídas y despachando tres caballos.

Bravo en banderillas y muerte.

Guerra emplea un trasteo muy bueno y de lucimiento, rematando al bicho de un volapié superior. (Grande ovación.)

Sigue *Garitero*, colorado como sus hermanos, que es un toro duro, seco y de poder.

Se las entiende nueve veces con los de tanda, á los que hace medir el suelo ocho veces, destripandoles cuatro jacos.

Romaneó mucho con los caballos y terminó defendiéndose en banderillas y en la muerte.

Fuentes trabajó con la muleta como pudo, y dió á *Garitero* un buen volapié en las tablas.

Por *Botonero* atendía el cuarto, que por variar era colorado.

Empieza blando, pero luego se crece y aguantando hasta nueve varas, derribando cuatro veces á los piqueros y matando un caballo.

Bueno en banderillas y muerte.

Espartero de un pinchazo en lo alto y otro saliendo acosado, terminando con dos pinchazos saliendo por la cara. (Pitos)

El quinto llamase *Riajero*, retinto albardao.

Toma nueve varas, ocasionando tres caídas y matando cuatro caballos.

Guerra hace dos magníficos quites, que le valen grandes aplausos.

Parean Guerra y Fuentes, poniendo éste un gran par quebrando.

Guerra clava dos pares superiores cambiando los terrenos.

Empieza luego un trabajo de muleta magistral, rematando con un volapié que envidiaría el mismo Costillares.

Ovación indescriptible.

Aun resonaban los aplausos en el

de Africa? En efecto, todos esos desastres habíamos tenido, uno tras otro. ¿Es que no tenía razón el Gobierno del general O'Donnell cuando hacía decir ó le decía directamente al embajador inglés, que aquellos sucesos tan repetidos de Melilla obligaban á España á tomar actitudes belicistas, y de una vez vengar las afrentas? Pues después de vengadas, el primer Duque de Tetuán entendió, con efecto que no conquistándose el Riff, que no decidiéndonos á conquistar el Riff, con las gastos enormes que esto había de ocasionarnos, tan superiores entonces como después, ó poco menos superiores á nuestros recursos, era preciso á toda costa evitar las hostilidades en Melilla; era preciso evitarlas, es claro, siempre que lo consintiera el honor de las armas. Para eso, ¿que hizo el Duque de Tetuán? Para eso, dando un paso gigantesco respeto al tratado de 1799, en que el Sultán no se había comprometido más que á no hacer snya la causa de los moros y dejarnos libres para obrar, obligó al Imperio de Marruecos á que tomara á su cargo la represión de los ataques de los moros, la obligación de impedirlos, fiando á la autoridad del Sultán y al justo temor que al Sultán le habían infundido nuestras armas y nuestras victorias, la conservación de la paz en el territorio de Melilla.

¿Aunque no se hubiera obtenido más que esto por la paz de Tetuán, la paz de Tetuán sería una paz grande; porque, en efecto, no había más que esa disposición que pudiera evitarnos entrar una y vez en callejones sin salida. Si el Riff no se conquistaba, ¿como había por noso-

tro, cuando pisó el ruedo *Pimiento*, retinto.

Con gran bravura aguanta ocho pu-yazos de los variagueros, ocasionando cuatro tumbos y despachando tres caballos.

El trabajo de Fuentes en este toro no pudo ser más desdichado.

Pinchó hasta siete veces, todas mal, y no consiguió descabellar. Terminó con un gollete. (Pitos.)

El toro fué noble y bravo, con tendencias en bandarillas y muerte.

Resumen:

Guerra bueno.

Los toros buenos.

Entrada buena.

Caballos muertos 17.

NOTICIAS

De Mahon

Anteayer se posesionó de la estación telegráfica de Ciudadela D. Lorenzo, Llorens, sustituyendo á D. José Mulet que ha sido trasladado á la villa de Inca.

—Las medallas que han de ostentar como distintivo en los actos oficiales los maestros de Instrucción primaria, llevan en el anverso la siguiente inscripción alrededor: «Dirección general de Instrucción pública» «Magisterio de primera enseñanza», y en el centro un sol con fracciones y esta leyenda debajo: «Venite ad me» En el reverso pone alrededor: «Alfonso XIII» «Ministerio de Fomento», y en el centro las armas de España, yendo pendiente de una corona y cordón.

Con eso y con cobrar sus retribuciones puntualmente bien pueden los maestros darse por satisfechos.

—Los cultivadores que deseen adelantar la fructificación de los melones pueden lograrlo ayudando á la fecundidad de las primeras flores hembras. La operación es sencilla; basta tomar una flor macho de otra planta melonera y depositar el polen (su polvo amarillo)

tros solos de impedirse que de vez en cuando los riffenños atacaran nuestras posiciones de Melilla? Si al fin no se le conquistaba, ¿como se le domaba ó se le sujetaba? Era, pues, una gran cosa, era un gran triunfo diplomático el que conseguía el general O'Donnell al hacer al Sultán responsable de toda alteración de la paz en el territorio de Melilla. No desconocieron, como las ha desconocido el actual Gobierno, las ventajas de este acuerdo; no desconocieron que después del gran acto de vigor que significa la guerra de Africa, que después de haber allí impuesto al Sultán el respeto de nuestra bandera, lo que había que hacer era evitar á toda costa nuevos conflictos, sobre todo conflictos de que no podía obtenerse ningún buen resultado; y así lo demostró el primero el duque de Tetuán, que había conseguido aquellas victorias; el duque de Tetuán, á quien pudiera considerarse influido por la gloria misma adquirida en la guerra. El duque de Tetuán, lejos de eso, inició la política única que nosotros podíamos seguir en Marruecos, política de atracción, política de civilización, política de justicia, política pacífica, cuya tendencia había de ser, en vez de debilitar, fortificar la autoridad del Sultán; único vecino que nosotros podíamos tener en la frontera-costas de Africa sin peligro grandísimo para nuestra nacionalidad.

Así fué que pacientemente aguardó dos años á que los límites de Melilla, fijados ya espontáneamente por el Sultán en el convenio de 1859 y confirmados por el tratado de Tetuán, se demarcasen sobre el territorio realmente. Decía yo

sobre las flores hembras que deben producir el fruto.

—Habiéndose presentado ayer un caso de enfermedad variolosa en una persona falta de recursos, y siendo preciso trasladarla al Hospital Civil, se pidió á la Alcaldía el correspondiente permiso, que se obtuvo despues de algunas dificultades, pero con la condición de que el Municipio no podía ó no quería costear los gastos de la traslación de la enferma, domiciliada en la plaza del Retiro. Pero gracias á los caritativos sentimientos de uno de los vecinos de dicha plaza, que al saber tan incomprensible negativa se ofreció á sufragar los gastos que la conducción ocasionase, la paciente fué trasladada al benéfico Establecimiento.

Sería de desear que por la Alcaldía ó por quien sea se arbitrasen fondos para evitar en lo sucesivo espectáculos tan poco edificantes, y que tanto desdican de un pueblo que quiere pasar por culto y de una Corporación que se dice amiga de los pobres.

—A las seis de esta mañana ha dejado de existir D. Domingo Carlos y Paulí, padre político de nuestro querido amigo el facultativo D. Eduardo Colorado.

—A consecuencia de las diferentes quejas producidas por hurto de hortalizas, la Guardia civil ha puesto á disposición del Juzgado municipal varios sujetos que hallaron de noche cogiendo caracoles en las huertas de San Juan.

De Soller

La presente semana ha sido muy variable; el cielo, desde el martes, ha estado casi siempre encapotado, y las lluvias han sido abundantes, si bien han caído á intervalos.

A la hora en que escribimos continúa lloviendo.

—El día 15 del actual dió principio la Sociedad *El Gas* al cobro del 27.º dividiendo pasivo de las acciones de la misma, y, según noticias, es ya el último que piensa pedir, pues que, gracias á su estado próspero, no tiene necesidad de molestar á los señores accionistas exigiéndoles más desembolsos, que molestos han llegado á hacerse en verdad los que se han hecho, por la forma con que se han efectuado para mayor facilidad de los menos pudientes.

No tenemos necesidad de hacer comentarios; la noticia que damos los lleva en sí mejores de los que pudiéramos añadir.

Cuentos cortos

LA VARA DE NARDOS

(A mi querido amigo Francisco Lopez Gimenez.)

—Oye, Luis—le dijo ella, mientras le mostraba aquella preciosa vara de oloro-

que estas fijaciones y estas declaraciones se hicieran por virtud de nuestro propio derecho, no por la fuerza de las armas, ni por amenazas; no por imperio, sino completamente de acuerdo con el Sultán. No les bastó á los riffeños la demarcación del territorio, y pidieron que se les indemnizara de la pérdida de sus propiedades privadas, y obtuvieron del Sultán la promesa de que se les indemnizaría; y sobre si se les pagaba ó no por parte del Sultán estuvieron por mucho tiempo impidiéndola toma de posesión del campo; y á causa de estas diferencias ocurrió el lance del general Maldonado, á que antes he aludido. Era, cuando ocurrió este suceso, presidente del Consejo de ministros el marqués de Miraflores; supo con sentimiento lo que le había acontecido al general Maldonado; pero bueno es desde luego indicar (para que se advierta ya la diferencia de lo que pasaba entonces con lo que ha pasado despues), bueno es que se tenga en cuenta que los Gobiernos hacían responsables á los gobernadores de Melilla de lo que hacían sin orden ó contra las órdenes del Gobierno, hasta el punto que al brigadier Buceta se le formó una verdadera causa criminal.

Esto que los gobernadores de Melilla obrasen por su sola cuenta y con las fuerzas meramente de su guarnición, lo sabían los moros lo mismo que nosotros; porque, ciertamente, los riffeños carecen de muchas de las cosas que acompañan á nuestra civilización, pero no carecen de inteligencia, de perspicacia y de conocimiento de lo que pasa. La cuestión había estado por entonces reducida á los

mos nardos que momentos antes la había comprado su novio;—si alguna vez llegaras á olvidarme por otra, me moriría, y estas preciosas flores serían las únicas que dejaría encargado pusieran en mi ataúd para demostrarte que, á pesar de haberme engañado, me complacía en llevarme á la otra vida un recuerdo tuyo.

—¿Tanto vas á conservar esa vara de nardos, Alicia?—la preguntó el joven con punzante sarcasmo.

—¡La conservaré eternamente!

—Se secará y tendrás que tirarla.

—¡Tirar yo las primeras flores que me ha regalado el hombre á quien he entregado mi corazón por completot! ¡Tirar yo las flores que tú has puesto en mis manos como una prenda de amor!

¡Ah, eso nunca!

—¿De veras?

—¡Te lo juro por la salvación del alma de mi madre!

—Piensa, Alicia, que eso es jurar por una cosa tan sagrada con mucha ligereza.

—No lo creas, Luis; no tengo nada más que veintidós años; eres mi primer amor y por tí... por tí, vida mía, haría todos los sacrificios que me pidieras.

—¿Todos?—preguntó Luis, en cuyos ojos ardía la fiebre del deseo con toda la fuerza de un alma innoble.

—Todos... ¡menos el de mi honor!—repuso la enamorada doncella con altivez.

—¿Y si yo te pidiera al sacrificio de tu honor en pago de mi cariño?

—Me negaría á concedértelo con toda energía... tú, en venganza, es posible que me abandonarás, y yo me moriría de pena; pero...

—¿Qué?

—Que moriría contenta, porque abandonaré el mundo por tu amor, y al mismo tiempo tan honrada como el día en que nací.

De los grandes ojos de Alicia se desprendieron algunas lágrimas, que, deslizándose por su nacarado semblante, fueron á caer precisamente sobre los nardos que momentos antes la había regalado Luis.

—¿Por qué lloras?—la preguntó éste, sonriendo con la mayor dulzura.

—Porque tus palabras me han hecho daño... mucho daño, Luis mío... aquí, aquí...

Y la cándida joven se llevó sus pequeñas y mórvidas manos al lado izquierdo del pecho.

—Pero, no comprendes que he hablado en broma?

—Sí; pero... ¡tengo un presentimiento horrible!

—Veamos cuál es.

—Este: tú no me amas como yo te amo á tí, y acabarás por... olvidarme.

—No seas niña; yo te amo con toda mi alma.

—Tanto mejor, Luis; pero acuérdate

gobernadores de Melilla por una parte, y las kábilas por otra; España, la nación española no se había puesto hasta entonces jamás frente á frente de los riffeños; cada vez que una de estas luchas había acontecido, el Gobierno español, que no la había originado, la reprochaba, y la nación quedaba siempre aparte del conflicto, y la responsabilidad caía íntegra sobre los que la habían provocado.

En este caso, en que, como he dicho, el marqués de Miraflores era presidente del Consejo de ministros, el Gobierno acordó atenerse á esta conducta; acudió inmediatamente al Sultán, y apoyándose en los arts. 6.º y 7.º del tratado de Tetuán, le exigió que hiciera que se entregasen los límites pactados á los españoles, que se arrancasen todos los cultivos, las casas y la mezquita que allí había y que los riffeños desocuparan por completo el nuevo territorio español; accedió el Sultán; pagó, porque realmente no había pagado hasta entonces la indemnización debida; envió á su hermano, el famoso Muley-el-Abbas, al territorio de Melilla con suficientes fuerzas, se impuso á los moros, y él mismo presenció el arranque y destrucción de las casas, de los cultivos y de los árboles, y él mismo estuvo allí mientras la triste población emigraba al lado allá de nuestros límites, y nos dieron la satisfacción que pedíamos sin necesidad de exponernos á una nueva guerra.

Conducta del Señor Sagasta en otro conflicto análogo

Más tarde, en 1881, se ofreció una

de lo que te he dicho al empezar nuestra conversación; si alguna vez me olvidas, me moriré de pena, y esta vara de nardos... las primeras flores que me has regalado, serán las únicas que pongan en mi ataúd, porque así lo ordenaré yo cuando comprenda que mi muerte está cercana.

—Déjate de niñerías, Alicia; yo no te olvidaré nunca.

—¡Dios lo haga!—repuso la joven elevando al cielo sus azules ojos.

La conversación anterior la habían sostenido los dos novios paseando por una de las más solitarias alamedas del Retiro.

Momentos despues se les unieron á los jóvenes los ancianos pobres de Alicia, que caminaban á alguna distancia para dejarles conversar con más libertad; la conversacion se generalizó entre los cuatro, y...

De las palabras que se cruzaron entre Luis y Alicia, sólo quedó un presentimiento horrible en el corazón de la enamorada joven, y un repugnante deseo de venganza en el corazón de su novio, que adquirió la firme creencia de que por el medio infame que se proponía, no llegaría nunca á mancillar la pureza de aquella angelical criatura que tanto le amaba.

II

El presentimiento de Alicia se realizó de una manera completa.

Luis, convencido de que no podía arrebatarse la honra, que era verdaderamente el fin que perseguía, la abandonó de una manera humillante tanto para él mismo.

Un día la dijo en el momento de despedirse de ella:

—Alicia, ya no me volverás á ver; nuestras relaciones concluyen desde este momento. ¡Adios!

Y se alejó con la mayor calma, sin dirigir una mirada siquiera á aquella hermosa y cándida niña que tanto le amaba.

El llanto se agolpó á los ojos de la hermosa y desdichada Alicia; de su pecho se escapó un suspiro de esos que parecen llevarse tras sí el alma; una palidez horrible cubrió su precioso semblante, y apoyándose en la pared para no caer al suelo desvanecida, se dirigió á su cuarto, se desabrochó el cuerpo del vestido, metió una de sus manos en su nacarado seno, sacó una vara de nardos, los cuales estaban completamente secos, y los besó con frenético delirio. ¡Aquella era la vara de nardos que la había regalado Luis la tarde que estuvieron en el Retiro.

Desde aquel día enfermó Alicia.

Los facultativos que la reconocieron declararon francamente que ignoraban la dolencia que padecía la hermosa joven. Es lógico. ¡Para las enfermedades del alma son impotentes los recursos,

nueva cuestión con motivo de las obras de Río Oro; al resolver este conflicto, sino al principio, era presidente del Consejo de ministros el Sr. Sagasta. Los moros siempre empeñados en negarnos el derecho que nos pertenecía claramente, quisieron oponerse á las obras como una novedad del tratado. Aparecieron en actitud hostil; empezaron á correr los rumores de que iban á impedir las obras de Río de Oro por la fuerza de las armas. Aconteció, poco más ó menos, todo lo que ha acontecido acerca de la construcción del fuerte de Sidi-Aguariach. Estas noticias llegaron á Madrid, y ¿qué hizo aquel Gobierno, que, como he dicho, presidía el Sr. Sagasta? En verdad que una parte de la opinión pública le empujaba, como suele acontecer, á que acudiera á las armas; en verdad que los periódicos protestaban contra la inacción y falta de energía del Gobierno; en verdad que las cosas que han sucedido despues se anticiparon y acontecieron, á poco más ó menos, de igual manera; pero lo que de igual manera no aconteció fué que el Gobierno hiciera entonces lo que se ha hecho despues.

A aquel Gobierno le sirvieron las noticias que recibió de Melilla, las noticias del descontento de los moros, las voces que corrían de que los moros podían hostilizar los trabajos, para acudir al Sultán, y acudió á él en los términos precisos del tratado de Tetuán.

El Sultán envió al principio un destacamento de 400 hombres, bajo el mando de un bajá de importancia, destacamento parecido al que acaba de pactarse en el último tratado de Marruecos; y aque-

de la ciencia, puesto que ésta no puede descubrir el origen del mal.

III

Cierto día pasó Luis casualmente por frente á la casa de Alicia, su antigua y desdichada novia, y observó que en la puerta se hallaba un carro fúnebre.

La curiosidad obligó al joven á detenerse para esperar á que bajaran el taúd, que juntamente con el cadáver, había de conducir el carro de los muertos.

Momentos despues fué depositada en éste su triste y lúgubre carga, y el triste cortejo partió con lentitud en dirección á uno de los cementerios de esta corte.

Luis, con la palidez de la muerte impresa en el semblante, tomó un coche de alquiler, y ordenó al auriga que si al carro fúnebre y á los tres «landaux» que les seguían.

IV

Media hora despues el fúnebre cortejo se detenía ante un cementerio por cuyas tapias asomaban las altas copas de los cipreses como aterradores fantasmas envueltos en oscuros sudarios.

Cuatro hombres bajaron el ataúd del carro fúnebre y se internaron en el cementerio seguidos de las personas que acompañaban aquel cadáver á su última morada.

Luis bajó de su carruaje y se internó también en la casa de los muertos.

Minutos despues el féretro fué abierto, Luis miró con avidez, y un grito, mezcla de horror y de sorpresa, se escapó de sus labios.

El cadáver que conducía aquel féretro era el de la hermosa Alicia, de cuyo semblante no había podido borrar la muerte su dulcísima sonrisa ni su encantadora viveza.

La desdichada se asemejaba más bien á una persona que se halla entregada á un plácido sueño, que á una muerta.

¡La sombría Parca; por lo regular no afea á los angeles!

Luis, con el semblante pálido, la miraba torva y sombría y descompuesto ademán, se acercó mas al ataúd, y otro segundo grito se escapó de sus labios.

Había visto una vara de nardos completamente seca entre los afilados dedos de las manos de la muerta.

En aquel instante un caballero anciano por cuyo semblante se deslizaban gruesas lágrimas, se acercó á Luis, cogióle bruscamente por un brazo, y le dijo con voz ahogada por los sollozos, mientras le señalaba el cadáver.

—Alicia ha cumplido su promesa; te dijo que si la olvidabas se moriría de pena, y he ahí su cadáver, te dijo que las únicas flores que llevaría en su ataúd sería la vara de nardos que la regalastes aquella tarde y he ahí aquellos nardos, secos por el tiempo, pero muy frescos por su triste recuerdo....

Los 400 hombres sirvieron tan de poco, como servirán estos de ahora; y la prueba es, que el Gobierno de Marruecos pidió permiso al de España para que aquellas tropas, si se veían apuradas, pudieran ampararse bajo el cañón de Melilla; y con efecto, no hizo nada, y fué menester, en la vía diplomática, obtener que el Emperador de Marruecos enviase un hijo suyo, el cual fué con fuerzas suficientes; se impuso á los moros; en su presencia ampezaron y continuaron los trabajos de Río de Oro; y no hubo nada, porque cumpliéndose estrictamente el tratado de Tetuán, como es deber de los Gobiernos cumplir nada podía suceder.

Esta es la historia verídica, fundada en documentos, no sólo de la política particular del general O'Donnell, sino de la política de todos los Gobiernos que desde entonces acá se han sucedido en España, respecto de la cuestión de Marruecos.

Concepto equivocado del señor ministro de la Guerra

Una vez expuesto lo anterior, cómo no advertir la diferencia enorme que hay entre todo esto, que no solamente respondía á un tratado solemne, sino que estaba comprobado como eficaz, y lo que el Gobierno de S. M. ha hecho actualmente?

En primer lugar, volviendo atrás un poco, cree el señor ministro de la Guerra que alguno de sus antecesores tomó parte directa en estos conflictos y se

(Se continuará.)

Ahora aparta, no profanes con tu mirada el cadáver de mi hija, ni me obligues con tu presencia á que te abofeteé, porque me deshonraría. ¡Vete!

Luis vaciló como si se hallara ébrio; un ahogado sollozo se escapó de su pecho, y después de dirigir una intensa mirada al cadáver, se alejó precipitadamente, murmurando:

—¡Pobrecita Alicia! Conservó la vara de nardos y se la lleva á la otra vida como recuerdo mío; ¡Soy un infame!

Sección Insular

Nuestro Excmo. Prelado ha remitido 200 pesetas al presbítero señor Adrover, vicario de la iglesia del caserío del Pont d'Inca, para el nuevo oratorio que se está construyendo.

No podemos menos de atender á la fundada y razonable súplica que se nos hace á fin de que, por conducto nuestro, el que pueda y deba se sirva ordenar el remedio que se pide en la seguridad de que quedarán satisfechos los deseos y las quejas de los peticionarios, que no pueden ser más justos ni más atendibles.

Se trata del antiguo reloj de la Lonja que, aunque en movimiento, más que dar la hora á los numerosos trabajadores de aquel barrio y especialmente á los de todo el Muelle, les está dando la lata continuación con sus desatinos, chucheces ó, si se quiere, *desvarios*, efecto sin duda del abandono en que se le tiene, en perjuicio de los que por necesidad todavía fían en sus *toques y apuntaciones*, y en desdoro del ornato público, que exige que una cosa como ésta que está puesta para funcionar con exactitud, no sirva de befa á la gente jocosa y de escarnio á los que no toman la precaución ó carecen de medios para llevar reloj.

A los demás colegas locales encarecemos muy mucho el asunto y suplicamos su cooperación en nombre de los peticionarios.

El domingo á las ocho y media de la noche, dispuesto por el Rector de la Real Capilla del Palacio de la Almudaina salió el viático, bajo pábulo, de la parroquial iglesia de Sta. Eulalia, para un cofrade de Sta. Cecilia, de la calle de Bauló, con un numeroso acompañamiento de fieles.

El acto fué solemne, asistiendo numeroso clero de la parroquia y la capilla de música dirigida por el Maestro de la misma.

Recorrió las calles más concurridas de la ciudad, por las que hacía tiempo no había sido llevada con tanta solemnidad la Hostia consagrada.

Nos consta positivamente que el Sr. Tolrá, en fecha reciente, ha recibido carta del Excmo. Primado Arzobispo de Toledo, satisfactoria en extremo para el Rector de Palacio, dándose por enterado y aprobado en todas sus partes las innovaciones y nueva marcha dada á tan benéfica institución.

Una sección de Magistrados de esta Audiencia salió el domingo para Ibiza, con objeto de conocer varias causas criminales que han de verse en aquella isla.

La fiesta celebrada anteayer en el pintoresco sitio de Miramar, Vall-demosá, revistió un carácter excepcional y más solemne que de costumbre con motivo de la bendición de la imagen de Maria que regaló al Archiduque la Emperatriz de Austria.

Descansa la figura sobre un artístico pedestal, en el cual se lee la siguiente inscripción: «Isabel,

Emperatriz de Austria y Reina de Hungría, como piadoso recuerdo de sus visitas á Miramar en los meses de Diciembre de 1892 y Enero y Febrero de 1893. Que la Estrella de los mares proteja en sus viajes á la augusta donante».

Verificada la bendición, se dijo la misa mayor, en que fué el celebrante el Sr. D. Francisco de Santiago Santaella, cantándose la partitura de Mercadante y un «Benedictus» nueva composición del maestro Torres, sencilla sí, pero profundamente religiosa y de buena factura, y pronunciando un sentido sermón en mallorquín D. Miguel Barceló vicario de San Jaime.

Después, siguiendo la costumbre de todos los años, el Sr. Archiduque Luis Salvador obsequió á todos los asistentes con la abundante y típica comida que tan marcado carácter dá á la fiesta, prodigándose en atenciones y haciendo los honores de la casa con el *savuar faire* que es en él nota distintiva de su carácter bondadoso y agradable.

Por la tarde se celebró el baile al estilo del país, y, al comenzar á surgir las sombras del crepúsculo, abandonaron todos los poéticos contornos de Miramar con la nostalgia que deja un día feliz que ya se acaba y con el placer de recordar de las finezas del dueño de sitios tan amenos.

Segun las noticias que recibimos de diferentes puntos de la isla, parece que las últimas lluvias han sido abundantes y generales, habiendo causado mucho daño á los sembrados, que en gran parte han sido tumbados.

La banda de música del Regimiento Regional, tocó el domingo por la tarde en el Paseo del Borne. Asistió mucha concurrencia.

Casi todos los árboles plantados en el camino de Ronda desde la puerta del Muelle á la de la Calatrava han muerto.

Parece que se desiste de la idea de reponerlos en vista del mal resultado obtenido en las dos plantaciones que se han intentado.

La fiesta callejera del barrio del Socorro no estuvo tan concurrida como en años anteriores á causa del mal cariz que presentaba el tiempo.

En relación de abonarés que publica el Boletín oficial que se han liquidado á individuos que pertenecieron al ejército de Cuba, encontramos los siguientes nombres y cantidades á percibir:

Antonio Frontera Sastre.	70'40
Antonio Marqués Tous.	76'67
Bartolomé Barceló Mote.	74'67
Vicente Bernat Torres.	54'95
Vicente Ferrer Plá.	72'91
Francisco Martí Alonso.	58'67

Hemos recibido *El Cartel* convocatoria para los Juegos Florales que han de tener lugar en Valencia durante las Fiestas y Fiestas, y que se organizan por la Sociedad Valentina *Lo Rat-Penat*, cuyo cartel es como sigue:

CARTELL

Premis ordinariis

«Flor natural.»—Aquest premi d'honor y cortesia será adjudicat al autor de la més inspirada composició poética sobre tema qu' es deixa al bon gust dels trobadors. Qui l' obtinga donará la «Flor» á la dama de sa elecció, la qual, proclamada «Reyna de la Festa», com de antich se acostumava, entregará los demás premis als que guanyat los hagen.

«Títol de soci de merit.»—Poesia sobre «Costums de l' hort.»

«Una ploma d' argent daurada.»—Cant á la «Mare de Déu del Puig.»

«Un objecte d' art.»—La mes completa biografía de un valencià il·lustre.

«Una joya d' argent.»—Colecció de sis cuentos en prosa.

«Un objecte d' art» al autor del «poema sinfónico pera banda, inspirat en algún fet, llegendes ó quadro de costums valencianes, quals principals motius estiguen basats en melodies populars d'esta terra.» La partitura deu anar acompanyada dels corresponents datos sobre l' asunt en que se haja inspirat l' autor.

«Un objecte artistic» á un cuadro de costums populars valencianes, al oli, quina grandor no escedisca de un metro per 75 centímetros.

Premis extraordinariis

«Un objecte d' art,» ofret per l' Excelentísim Il·lm. Sr. Arquebisbe de Valencia: Biografía de un capellá valencià que s' haja distinguit com escriptor, y crítica de ses obres.

«Una jardinera de porcelana,» obsequi del Excm. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Pacual Ribot; poesia titulada «Valencia y Mallorca.»

«Impresió de 500 eizemplars de la obra premiada,» oferta per la Excelentísima Diputació provincial de Valencia.—«Colecció biográfica dels artistes del Reyn de Valencia.»

«Un objecte d' art,» obsequi del Excmo. Ajuntament de Valencia, president honorari de *Lo Rat-Penat* y patrocinador d' esta frase: «Historia de les institucions benéfiques de carácter públich y privat de la ciutat de Valencia.»

«Un objecte d' art,» regal de la Excmo. Diputació de Castelló: «Apuns històrics inédits d' alguns dels mes importants pobles de la provincia de Castelló.»

«Una cartera d' escriptori, ab l' escud de Valencia, d' or y esmalt,» regal de la Signoreta Doña Rafaela Andreu y de la Cerda, reina del «Fochs Florals» del any pasat, á la poesia que millor espresse l' amor filial.

«Un objecte d' art,» ofret por lo president de la Societat Don Honorat Berga Garcias: «Un romans sobre un episodi històric de un poble del distrit de Sueca.»

«Un objecte d' art,» obsequi del Ateneu Científich, Artístich y Literari de Valencia: «Indicaciones dels punts més ductosos y obscurs de la historia de Valencia; mitjos més adequats pera reconstituir, en lo que la actual crítica històrica consentisca, la historia de Valencia.»

«Una medalla de plata,» oferta del Ateneu Mercantil: «Biografía comercial del Excm. Senyor Marqués de Campo.»

«Un objecte d' art,» ofret per la Junta de les Escoles d' Artésans: «Memoria sobre la necessitat de les escoles de correcció, sa organizació y son régimen.»

«Un objecte artistic,» regal del soci D. Eugenio Burriel: «Oríge, significació y carácter popular de la festa valenciana de Sant Donís.»

Además dels anteriors premis, pera la concessió dels quals se atendrá, no solament al mérit relatiu, sino al absolut, podrán concedirsen altres, consistentes en accessits ó mencions honorífiques. Cada composició rónegament podrá optar á un sol premi.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia han sido convocados en las oficinas de dicho ramo los gremios que á continuación se mencionan con objeto de proceder á la elección y designación de Síndicos y clasificadores de la contribución industrial:

Dia 22

A las 8 de la mañana, vendedores de todas clases de estampas.

A las 8 y media, vendedores al por menor de loza entrefina y vidrios blancos.

A las 9, vendedores de leche.

A las 9 y media, vendedores de tejas, ladrillo, cal y yeso.

A las 10, vendedores al por menor en cajones situados en mercados públicos de tocino, jamones y otros embutidos del país.

A las 10 y media, alquiladores de pianos ó otros instrumentos de música sin venta de ellos.

A las 11, chocolaterías.

A las 11 y media, establecimientos para la venta de sidra, cerveza y bebidas gaseosas.

A las 12, paradores y mesones.

A las 12 y media, tiendas de abacería.

A la 1, tiendas de gorras y monteras de todas clases.

A la 1 y media, tiendas en que se ven-

dan al por menor leñas y carbones de todas clases.

A las 2, vendedores de relojes de plata y metal ordinario para el bolsillo.

El aguacero del domingo, ha destruido un trozo de la carretera de Inca, comprendido entre los pueblos de Consell y Santa Maria.

En las inmediaciones de los Hostalets d'en Cañellas era tanta la abundancia de agua que bajaba por la carretera que inundó una de las casas que hay junto á la misma.

Anteayer fué curado en la casa de Socorro, un hombre que presentaba una herida en la cabeza, inferida por un sujeto á quien ha castigado la Alcaldía.

El domingo por la tarde con uno de los truenos que hizo durante la tormenta, espantose una caballería que tiraba de un carro de transporte por la carretera de Esporlas, echándose á correr, no pudiendo ser detenido hasta la llegada á Establiments, donde chocando con un guarda ruedas se vino al suelo.

Por fortuna no ocurrió mas desgracia que el susto consiguiente de los conductores.

El oleaje de estos días ha causado varios desperfectos al Portella que había empezado á levantarse.

Sabemos que la Empresa del Circo ha retirado del cartel la zarzuela *Otro monaguillo* que se estrenó el sábado en dicho teatro.

A las seis de la tarde salió ayer para Mahon el vapor *Nuevo Mahónés* con pasajeros y carga.

A consecuencia de las abundantes lluvias que han caído estos días, la temperatura ha descendido notablemente.

La Empresa de los ferro-carriles anuncia trenes extraordinarios para el próximo domingo, feria y carreteras de velocípedos en Manacor.

Una pequeña contienda se originó ayer tarde entre el vigilante de consumos que presta sus servicios en la puerta de Atarazanas y un marinero á quien aquel quiso registrar. Este dirigió algunas palabras insultantes al vigilante quien se las devolvió con usura, y ya empezaba la cuestión á tomar un carácter serio cuando afortunadamente llegó un agente de orden público, que logró hacer callar á ambos.

En los exámenes celebrados ayer en la Audiencia para aspirantes á procuradores, fueron aprobados los Sres. D. Sebastian Salas Albertí, D. José Alomar Bauzá, D. Arturo Hernandez Vallori, D. Antonio Rotger Calafat, D. Francisco Bisquerra Torrents y D. Pedro Rebasa Sastre.

Felicitemos á los agraciados.

El miércoles y jueves de esta semana de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brosa 12, principal por última vez en esta temporada.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca, vacunará gratuitamente en Montesión el miércoles próximo á la una de la tarde directamente de la res.

Ayer se reunió el Cabildo Catedral con objeto de ocuparse de la denuncia que el Ayuntamiento dirigió al Ilmo. Sr. Obispo, con motivo del dictamen que presentó el

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

que amenaza desplomarse el portal mayor de la Santa Iglesia, acordando en su vista interceptar el paso por dicho portal hasta tanto que el Arquitecto Diocesano haya dictaminado referente al asunto.

También acordó que este año la procesión del jueves no pase por dicho sitio a fin de prevenir cualquier percance desagradable que pudiera ocurrir.

Según telegrama ayer mañana a las 6 fondeó en Alicante el vapor «Union» que había salido de este puerto el domingo habiendo hecho la travesía con mal tiempo.

A la reunión que ha de celebrarse esta noche en el *Círculo Mallorquín*, en la que dará su anunciada conferencia D. Juan Alcover, se ha acordado puedan asistir las señoras.

La *Gaceta* de Madrid del día 28 de Abril último publica la vacante de la plaza de escribano del distrito de la Catedral de Palma por defunción de D. Antonio Cañellas la cual ha de proveerse por traslación entre los de igual clase según el artículo 10 del Real decreto de 20 de Mayo 1891: los escribanos que deseen obtener dicha plaza dirigirán sus solicitudes al Presidente de la Audiencia de esta capital dentro el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en dicha *Gaceta*.

Nos llama la atención que se diga *distrito de la Catedral* cuando no hay ahora mas que un Juzgado de primera instancia en esta ciudad. Al parecer la Audiencia de este territorio informó que debía proveerse la vacante del Sr. Cañellas a pesar de que según el Real Decreto de 20 Mayo 1891 no correspondía al Juzgado de 1.ª instancia de Palma mas que tres escribanos y ahora hay siete y con el de que se trata serán ocho.

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4262, se publica:
Resolución de un recurso de alzada.
Aviso del pago de suministros a la tropa.
Arriendo de un local para la aduana de Ibiza.
Invitaciones a los industriales que quieran estipular conciertos de consumos con las municipalidades en Petra y Buñola.
Exposición de los padrones industriales de Ciudadela y Muro.
Arriendo de arbitrios municipales de Marratxí.
Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Campanet e Inca.
Sentencia del juzgado municipal de Manacor, dictada en expediente sobre pago de un censo.
Venta de tres fincas situadas en el término de Felanitx.
Cita a José Bonet y Costa, para que declare en causa sobre disparo de arma de fuego, que se sigue en Ibiza.
Compras verificadas por las factorías militares de Mahón.
Venta de varias fincas para pago de la contribución industrial.
Aviso a las familias desgraciadas a consecuencia de los sucesos de Melilla.
Otro de la cobranza del impuesto de consumos del extra radio de Palma.
Otro de junta de accionistas de «La Cordelera Española» en liquidación.
En la sección de la *Gaceta* se inserta una lista de militares que han de percibir alcances.

ALCALDIA DE PALMA
Teniendo en cuenta la Alcaldía que los abusos y atropellos que vienen cometiendo los Velocipedistas son debidos a la falta de pericia que la mayoría de ellos, tienen en el manejo del velocípedo ó bicicleta, con esta fecha he venido en declarar caducados todos los permisos concedidos para circular por las calles de esta Capital y caminos de Ronda, valiéndose de aquel medio de locomoción, y en disponer que los que quieran hacerlo soliciten de la Alcaldía el correspondiente permiso, que concederá tan solo a los que según el informe que se procurará, tengan pericia para ello.—Palma 21 de Mayo de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

LA CORDELERA ESPAÑOLA
EN LIQUIDACION

Esta Sociedad celebrará Junta General de sus accionistas el día 25 del actual, a las 7 de la tarde, en la casa calle de las Monjas, núm. 16 principal, al objeto de proceder al nombramiento de cuatro vocales de la Comisión Liquidadora, que faltan para completar el número de los que deben componerla, por defunción de los designados. Palma 19 de Mayo de 1894.—El Presidente, Antonio Pomar.

Teatro-Circo Balear
Compañía de zarzuela
Función para hoy
LAS CAMPANADAS
EL SEÑOR LUIS EL TUMBON
EL DUO DE LA AFRICANA
A las 8 y media.
PRECIOS DE ABONO
Paseos sin entrada. 40 6
Butacas sin entrada. 5 1
Sillas circulares, sin entrada. 2 0'25
Anfiteatro, sin entrada. 2 0'25
Lunetas, sin entrada. 1'50 0'25
Entrada general. — 0'50
Media entrada. — 0'30

Servicio telegráfico particular

Madrid 21, 11 m.
A las cuatro y media de esta madrugada han sido fusilados dentro de los fosos del castillo de Montjuich los anarquistas Bernat, Sabat, Codina, Cerezuola, Sogas y Archs, por el atentado cometido contra el general Martínez Campos, durante la revista militar, en la Gran Vía de Barcelona el 24 de Setiembre del año último.

Al reo Codina hubo necesidad de hacerle dos descargas; los demás quedaron muertos a la primera.

Al entrar en el cuadro uno de los reos gritó ¡Viva la anarquía! grito que fué contestado por sus compañeros.

Continúa tranquila la ciudad.

Madrid 21, 2'15 t.
París.—Ha sido ejecutado el anarquista Henry, sin haber ocurrido ningún desman.

En el sorteo de la lotería han obtenido premios mayores los números 6336, 9025 9590, 9853, 223 66, 8935, 20172, 19409, 17042, 29 930, 4787 y 9229.

Los ministros se han reunido en Consejo, ocupándose principalmente en la cuestión de los presupuestos, sobre los cuales existen algunas diferencias difíciles de armonizar.

Cultos Sagrados
Hoy martes.—En Santa Catalina de Sena continuarán las Cuarenta Horas: exposición a las seis, y acto seguido la primera parte del Santo Rosario; a las diez, durante una misa, se rezará la segunda parte del Rosario. Al anochecer, la tercera parte del Rosario, mes de Mayo y la reserva.
En las Capuchinas, a las siete de la tarde, conclusión del mes de María, con sermón por el P. José Auba, haciéndose la oración de la Virgen.
Corte de María.—En Santa Clara, a la Virgen de la Cueva Santa.

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 21	
Bueyes.	2
Vacas.	2
Toros.	0
Novillos.	0
Terneros.	5
Carneros.	0
Ovejas.	7
Borregos.	0
Corderos.	77
Cabras.	0
Cabrillos.	0
Cerdos.	0
Cerdas.	0
Lechonas.	0

Sección Comercial

Movimiento de buques
Día 21
FONDEADOS
De Valencia laud [Pleta p. Cristobal Vidal 4 trip. ton. 13, con frutos m. Palma.

Movimiento local

Hospital civil
Día 21.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2 hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 2.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones
Antonio Jaume Rebasa, 6 meses, Campaner, congestión cerebral.
Isabel Estada Frau, viuda 78 años, Birretería, asistolia.
María Miró Fuster, casada 74 años, Jaime II, enterocolitis.
Arquitecto municipal respecto a

CENTRO MILITAR DE PALMA
Debiendo cubrirse el cargo de reposero de esta Sociedad, las personas que deseen obtenerlo podrán presentar pliego de condiciones en la Secretaría de este Centro hasta el día 27 del que rige.
Palma 16 Mayo de 1894.—Por A. de la Junta Directiva.—El Secretario General, Francisco García Orell.

VENTA
De una casa sita en la calle del General Barceló n.º 22 y de una tienda en la de Olivera n.º 37.
Darán razón Luz 31. 2.º.

A unos cuatro kilómetros
del camino viejo de Buñola, término de Palma, se desea vender una casa botica con primer piso, y un huerto cercado de pared, árboles frutales y agua suficiente para regar.
Darán razón en la Escuela pública de la Indiotería.

Oficial Barbero
Se necesita uno que sepa su obligación.

SINDICATO 115

VENTA
Se vende un carrito de recreo bien arreglado.
En esta imprenta darán razón de su dueño.

Se alquilan unos espaciosos
almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

Por 4.500 pesetas se vende
una casa algorfa con siete habitaciones calle de la Crianza n.º 8, produce 46'50 pesetas mensuales.
Informarán Sindicato núm. 16.

Practicante de Farmacia, se necesita uno que esté enterado del despacho.
Informarán Plaza de Sta. Eulalia 19.

Se alquila una tienda
Plaza del Socorro núm. 46 con agua de fuente y 3 portales.

Palma.—Imp. de Bartolomé Rotger

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESITINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; **BARCELONA**

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.